REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
Construyendo el Futuro hoy

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

NOT. UOC. Nº: 190/2017

Concepción, 11 de Julio del 2017

Ref.: ID N° 328.331 – Adoquinado en la ciudad de Azote'y – Contrato 7/2017

Señor
Abg. Santiago Jure Domanizcky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La UOC del Gobierno Departamental de Concepción, se dirige a Usted en relación a la Nota DNCP/ DNC N° 17026/2017 a fin de manifestarle cuanto sigue:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la Nota DNCP/DNC N° 17026/2017, en la cual comunica el motivo de la no difusión del Contrato de referencia y la no emisión del Código de Contratación, debido a que el Gobierno Departamental de Concepción no se ajustó a lo establecido en el Decreto N° 7434/11 Art. 34 de la Ley 2051/03. Del mismo menciono que nos exceptuamos considerando la urgencia de iniciar los trabajos de Construcción por lo que se estableció la firma del Contrato en fecha 30 de junio del 2017.

Mencionar que la urgencia de los trabajos es necesaria debido al mal estado de las calles por falta de canalización.

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del código de Contratación correspondiente.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

CPN Adriano Arredondo
Director Interino de la UOC